

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 17** *ORDEN 4526/2025, de 23 de septiembre, por la que se modifican los conciertos educativos de determinados centros docentes privados aprobados por la Orden 2593/2025, de 15 de julio, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.*

Por Orden 2593/2025, de 15 de julio, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, se aprobaron los conciertos educativos para el curso 2025/2026 de los centros docentes privados que se relacionaban en los Anexos de la misma.

Con posterioridad a dicha Orden, el desarrollo del proceso ordinario de admisión de alumnos ha puesto de manifiesto la necesidad de modificar las unidades o los recursos de apoyo a concertar para determinados centros, en función del número de alumnos finalmente matriculados.

Por tanto, concurriendo circunstancias suficientes que justifican la aprobación de la modificación de los conciertos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, esta Consejería

#### HA DISPUESTO

##### Primero

Aprobar la modificación de los conciertos educativos suscritos con los centros docentes privados que se relacionan en los Anexos de esta Orden, en los que se expresa el fundamento de la correspondiente Resolución.

##### Segundo

1. Las modificaciones aprobadas por esta Orden tendrán efectos de 1 de septiembre de 2025.
2. Las modificaciones de los conciertos se formalizarán mediante Diligencia firmada por el Director/a de Área Territorial correspondiente y el titular del centro o persona con representación legal debidamente acreditada.
3. En relación con las enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio, las adendas por las que se formalicen las modificaciones serán firmadas por el titular del centro privado o persona con representación legal debidamente acreditada y el titular de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.

##### Tercero

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, o bien, directamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportuno deducir.

Madrid, a 23 de septiembre de 2025.—El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, P. D. (Orden 365/2024, de 13 de febrero, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades), el Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, Jorge Elías de la Peña Montes de Oca.

**A N E X O I**

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	ED. INFANTIL 2º CICLO				EDUCACIÓN PRIMARIA				E.S.O.				BTO		OBSERVACIONES	
		UNID.	ACNEES			UNID.	ACNEES			CODE	UNIDADES			CODE	ACE		UNID.
			Apoyos	Módulos	Mot.   Aud.   Otr.		Apoyos	Módulos	Mot.   Aud.   Otr.		1º/2º	3º/4º	Módulos				
28036450	CENTRO IBN GABIROL COLEGIO ESTRELLA TOLEDANO Paseo de Alcobendas, 7 ALCOBENDAS (MADRID)	3	0	0	0	9	0,5	0	0	0	4	2	0	0	0	0	
28072211	CIUDAD EDUCATIVA MUNICIPAL HIPATIA-FUHEM Avda. Ocho de Marzo, 1 RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)	12	1	0	0	24	3	0	0	1	8	8	2,5	0	0	0	0
28009781	COLEGIO ESCUELAS SANTISIMO SACRAMENTO Calle de Maria Auxiliadora, 9 MADRID (Moncloa-Aravaca)	3	0,25	0	0	6	0,25	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0
28081561	GSD VALDEBEBAS Calle de Leandro Silva, 10 MADRID (Hortaleza)	21	0,75	0	0	29	0,5	0	0	0	9	5	0,25	0	0	0	0
28082541	HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL EL CAÑAVERAL Calle Diálogo, 20 MADRID (Vicálvaro)	15	0	0	0	9	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
28013504	PATROCINIO DE SAN JOSÉ Calle de Edgar Neville, 24 MADRID (Tetuán)	0	0	0	0	25	0,25	0	0	0	8	8	0	0	0	0	0
28001514	SAGRADA FAMILIA Calle del Príncipe, 15 ARANJUEZ (MADRID)	6	0	0	0	12	3	0	0	2	5	5	0,5	0	0	0	0

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	ED. INFANTIL 2º CICLO			EDUCACIÓN PRIMARIA			E.S.O.					BTO		OBSERVACIONES		
		UNID.	ACNEES		UNID.	ACNEES	CODE	UNIDADES		ACNEES	Módulos		ACE	UNID.			
			Apoyos	Módulos Mot.   Aud.   Otr.				1º/2º	3º/4º		Apoyos	Módulos Mot.   Aud.   Otr.				1º/2º	3º/4º
28025646	SANTA ELENA Calle de Luis de Requesens, 12 VILLAREJO DE SALVANES (MADRID)	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28009495	SANTA ELIZABETH Calle de Viera y Clavijo, 14 MADRID (Retiro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)
28000327	SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA Calle Huertas, 4 ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	6	0,75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
28000947	SANTÍSIMA TRINIDAD Calle de Ribadavia, 2 ALCORCÓN (MADRID)	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	0

(1) Extinción por cese de actividades del centro.

**A N E X O II – Relación B**

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	CÓDIGO CICLO	FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO	UNIDADES POR CURSO		OBSERVACIONES
				1º	2º	
28081561	GSD VALDEBEBAS (CONVENIO) Calle de Leandro Silva, 10 MADRID (Hortaleza)	IFCM01	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	0	0	A petición del centro

**A N E X O III**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO	ED. INFANTIL ESPECIAL						ED. BÁSICA OBLIGATORIA						TALLERES FORMATIVOS						PROGRAMAS PROFESIONALES – Necesidades Educativas Especiales						OBSERVACIONES
		MÓDULOS			UNID	MÓDULOS			UNID	MÓDULOS			UNID	MÓDULOS			UNID	MÓDULOS								
		PSI	AUT	PLD		PSI	AUT	PLD		PSI	AUT	PLD		PSI	AUT	PLD		PSI	AUT	PLD						
28021823	ESTUDIO 3 Calle de Evangelina Sobredo Galanes, 27 Madrid (Moncloa-Aravaca)	1	1	0	0	0	13	11	2	0	1	3	4	0	0	0	2	1	0	0	0					

(03/15.652/25)

